



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPEDIENTE CUDAP UNC N° 37297/2019 - HONORARIOS CURSO DISEÑO DE INDUMENTARIA - MODULO I.

VISTO:

El Expediente N° 37297/2019, por el que el Arquitecto GERMAN BAIGORRI, Secretario de Extensión de esta Facultad, solicita la liquidación de honorarios a favor de Profesionales que intervinieron en el dictado de Cursos Extracurriculares durante el año 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que los honorarios solicitados, corresponden al dictado del Curso Extracurricular “DISEÑO DE INDUMENTARIA – Módulo I”.

Que dichos servicios fueron ejecutados durante el periodo de abril a julio 2019, con un total de 06 (Seis) horas de clases a cargo de la D.I. ABRAHAM, Moriana y con un total de 21 (Veintiun) horas de clases a cargo de los Docentes: MOLINELLI EROSA, Ana Luz y ALFONSO, María Belén.

Que la erogación resultante será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 12, Cuenta Recursos Propios.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Autorizar el pago por el concepto de HONORARIOS, y correspondientes al dictado del Curso Extracurricular “DISEÑO DE INDUMENTARIA – Módulo I”, realizado durante el periodo de Abril a Julio 2019; a favor del Docente que se detallan a continuación:

CUIT N°	DOCENTE	CANT. HORAS	IMPORTE
27-22035012-1	ABRAHAM, Moriana	06	\$ 3.900,00
27-32221339-0	MOLINELLI EROSA, Ana Luz	21	\$ 13.650,00
27-28657520-5	ALFONSO, María Belén	21	\$ 13.650,00

ARTICULO N° 2: La presente erogación asciende a un total de Pesos TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS C/00/100 (\$ 31.200,00), imputando la misma al Crédito de la Partida de la Fuente 12, Cuenta Recursos Propios, Inciso 3.

ARTICULO N° 3: Incluir en el Digesto Electrónico, Comuníquese a Decanato, Secretaría de Extensión y Area Económica, Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notifíquese a los Interesados, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

/JAO